

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Diseño, desarrollo y evaluación curricular

Curso 2024/25

## Grado en Maestro en Educación Primaria



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





**Nombre:** Diseño, desarrollo y evaluación curricular

**Carácter:** FORMACIÓN BÁSICA

**Código:** 11106GRS

**Curso:** 1º

**Duración (Semestral/Anual):** SEMESTRAL

**Nº Créditos ECTS:** 6

**Prerrequisitos:** NINGUNO

**Responsable docente:** D. Simón Gil Tévar

Doctorando en Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Diplomado en Magisterio de Educación Primaria (UCLM), adaptado a MECES nivel 2. Máster en Educación y Comunicación (UNED). Maestro de Primaria en Centros de atención preferente para alumnado con NEE derivadas de TEA y con Discapacidad Motora (Comunidad de Madrid). Colaboración con Aulas Hospitalarias.

**Email:** [simon.gil@ucavila.es](mailto:simon.gil@ucavila.es)

**Departamento (Área Departamental):** Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Área Departamental de Humanidades.

**Lengua en la que se imparte:** CASTELLANO

**Módulo:** FORMACIÓN BÁSICA

**Materia:** Procesos y contextos educativos



### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

- CG6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

### 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-7 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE-8 - Conocer los fundamentos de la educación primaria
- CE-9 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE-10 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CE-11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE-12 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE-13 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE-14 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE-15 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE-16 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE-17 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

- CE-18 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

## 2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- CT-10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

## 2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo.
- Programación de actividades concretas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la

calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

- Realización de supuestos prácticos de diferentes programaciones globalizadas de aula.
- Análisis crítico de diferentes experiencias innovadoras y diseño de un proyecto de innovación.
- Familiarizarse con las diferentes dimensiones organizativas que configuran un centro escolar.
- Analizar diferentes modelos educativos de centros escolares.

### 3.1. PROGRAMA

**Unidad Didáctica 1** Introducción a los fundamentos legislativos del currículo.

- 1.1. Un sistema educativo para todo el estado
  - 1.1.1. Primer nivel de concreción
  - 1.1.2. Segundo nivel de concreción
  - 1.1.3. Tercer nivel de concreción
  - 1.1.4. Cuarto nivel de concreción
- 1.2. Normativa relacionada con la educación infantil
- 1.3. Normativa relacionada con la educación primaria

**Unidad Didáctica 2:** La autonomía de los centros educativos. Documentos de planificación curricular, organizativa y pedagógica.

- 2.1. El proyecto educativo de centro
- 2.2. La programación general anual
- 2.3. La Propuesta curricular
- 2.4. Las Programaciones didácticas
- 2.5. El reglamento de régimen interior
- 2.6. Otros planes y proyectos de centro.
- 2.7. Coordinación docente
  - 2.7.1. Órganos de gobierno

**Unidad didáctica 3:** Principios de Intervención Educativa.

- 3.1. Principios de intervención educativa

- 3.2. El enfoque globalizador
- 3.3. Sentido y significatividad del aprendizaje
- 3.4. La observación, la experimentación y la investigación
- 3.5. Su concreción en el marco curricular

**Unidad didáctica 4:** La programación en primer y segundo ciclo de educación infantil. Aspectos generales.

- 4.1. La programación en Educación Infantil
- 4.2. Los objetivos, contenidos y metodología
  - 4.2.1. Objetivos
  - 4.2.2. Los contenidos
  - 4.2.3. Metodología
  - 4.2.4. Evaluación
- 4.3. Aportaciones innovadoras interesantes
- 4.4. La continuidad entre educación infantil y primaria: medidas curriculares y vías de coordinación

**Unidad didáctica 5:** La programación en educación primaria. Aspectos generales.

- 5.1. Enfoque, características y propuestas de intervención educativa
- 5.2. Contribución de las áreas al desarrollo de las competencias básicas
- 5.3. Objetivos y contenidos
- 5.4. Evaluación
  - 5.4.1. Un proceso inicial, procesual y final
  - 5.4.2. La evaluación del proceso de aprendizaje
  - 5.4.4. Estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación
  - 5.4.5. Promoción y planes específicos de refuerzo
- 5.5. Aportaciones innovadoras interesantes

**Unidad Didáctica 6:** La organización de los espacios y del tiempo. Materiales didácticos y curriculares.

- 6.1. La organización de los espacios y del tiempo
- 6.2. Criterios para una adecuada distribución y organización espacial y temporal
  - 6.2.1. Organización y distribución espacial
  - 6.2.2. Organización y distribución temporal
- 6.3. Criterios de selección de materiales didácticos y curriculares
- 6.4. La evaluación de los espacios, del tiempo y de los materiales



6.4.1. Evaluación de los espacios y del tiempo

6.4.2. Evaluación del material didáctico y curricular.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### ➤ BIBLIOGRAFÍA

Bueno i Torrens, D. (2017). *Neurociencia para educadores*. Octaedro Fondo.

Caballero, M. (2019). *Neuroeducación en el currículo*. Pirámide.

Callejo, J., Viedma, A. (2005). *Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención*. McGrawHill.

Cañizares Márquez, J.M., Carbonero Celis, C. (2016). *Recursos y materiales didácticos en la actividad física en edad escolar*. Editorial Wanceulen.

Delval, J. (2014). *La educación democrática para el siglo XXI*. Siglo XXI.

Enkvist, I. (1996). *La buena y mala educación. Ejemplos Internacionales*. Encuentro.

Enkvist, I. (2014). *Educación. Guía para perplejos*. Encuentro.

Escamilla, A., Lagares, A.R., García Fraile, J.A. (2006). *La LOE: perspectiva pedagógica e histórica. Glosario de términos esenciales*. Graó.

Gil-Quintana, J. (2022) *Organizaciones educativas. Evolución de perspectivas hasta la sociedad postdigital*. McGraw Hill.

González-Benito, A., Vélaz-de-Medrano, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. Editorial UNED.

Gracia, A. (2021). *Otra educación ya es posible: Una introducción a las pedagogías alternativas*. Litera Libros.

Ibáñez Sandín, C. (2021). *El proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula*. La muralla.

Kapp, K. (2013). *The Gamification of Learning and Instruction: Game-based Methods and Strategies for Training and Education*. Pfeiffer.

L'Ecuyer, C. (2013). *Educación en el asombro*. Plataforma editorial.

L'Ecuyer, C. (2020). *Montessori. Ante el legado pedagógico de Rousseau*. Catherine l'Ecuyer.

Medina, M. (2011). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Anthropos, Editorial del Hombre.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Mora, F. (2017). *Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama*. Grupo Anaya Publicaciones Generales.

Mora, F. (2024). *Un paseo didáctico por la neuroeducación*. Alianza editorial.

Prensky, M. (2011). *Enseñar a nativos digitales*. SM.

Paniagua, G., Palacios, J. (2021). *Educación infantil: respuesta educativa a la diversidad*. Alianza.

Picot, M. J., Moradillo, F. (2010). *Infancia y ciudadanía. Un reto para educar en valores*. Madrid, CCS.

Portero, M., Boillos, F., de Mena, L. (2024). *Más allá del juego: Gamificando de la A a la Z*. Editorial Algorfa.

Romera, M. (2017). *La familia, la primera escuela de las emociones: Prólogo de Francesco Tonucci*. Ediciones Destino.

Romera, M. (2019). *La escuela que quiero: En busca del sentido común: pedagogía de altura contada desde el suelo*. Planeta.

Saavedra, R., Manuel, S. (2001). *Evaluación del aprendizaje: conceptos y técnicas*. Editorial Pax.

Teixes, F. (2016). *Gamificación: fundamentos y aplicaciones*. Editorial UOC.

Tierno, B., Giménez, M. (2012). *La educación y la enseñanza infantil de 3 a 6 años*. Santillana.

Tonucci, F. (2018). *La Ciudad de los niños*. Graó Educación.

Vergara, J.J. (2015). *Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos, paso a paso*. SM.

Otros recursos, como guías o fichas podrían ser facilitadas mediante la plataforma Blackboard a lo largo del curso.

Las actividades presenciales están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Preparación y realización de trabajos (exposición escrita y oral):** el profesor propondrá al alumnado la realización de una exposición escrita y estructurada de contenidos sobre la materia objeto de estudio y que tiene como finalidad consolidar conocimientos y poner en juego la capacidad de relacionar diversos componentes de la realidad en estudio.
- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.

- **Debates:** A través de los foros dirigidos y moderados por el profesor, se propondrá algún tema de actualidad y que se encuentre relacionado estrechamente con el temario, también para contrastar el enfoque y la visión del pensamiento de diversos autores, de modo que el alumno pueda intervenir con sus aportaciones personales, valorando el profesor que los argumentos utilizados sean procedentes e ilustrativos para el resto de los compañeros. Se valorará positivamente la frecuencia de la intervención y la calidad del texto publicado en el foro.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Mapa Conceptual:** Instrumento de representación de conceptos que permite al estudiante, de manera gráfica, construir, organizar e interrelacionar las ideas clave de un área temática. Permite evaluar la capacidad de síntesis e integración de información, así como para comprobar el nivel de adquisición de conocimientos tras un periodo de aprendizaje.
- **Estudio personal de la materia:** Diariamente el alumno debe dedicar tiempo a afianzar los contenidos tratados durante el curso, consultar materiales complementarios y realizar esquemas y resúmenes de los conceptos de la asignatura.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia.
- **Actividades de evaluación**

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10 h		10	100%
Seminario	2 h	15 h	17	11,8
Lecturas	1 h	26 h	27	3,8
Actividades grupales	1 h	28 h	29	3,4
Estudios de casos	2 h	27 h	29	6,9
Examen	2 h		2	100
Tutorías	6 h		6	100
Preparación del examen		30 h	30	
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>90</b>	<b>150</b>	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la suma del examen y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua.

➤ Examen (50 % de la nota final)

Tanto las instrucciones para realizarlo, como el calendario se informarán a su debido tiempo en la plataforma Blackboard.

La superación de dicho examen (al menos un 5 sobre 10) constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua (50% de la nota final)

La evaluación continua se compone de la realización de un trabajo obligatorio (30%), reflexión y comentario de supuestos prácticos y artículos (20%) y la participación a un seminario (10%).

La presentación del trabajo obligatorio constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. La actividad será de carácter grupal y se explicará durante las sesiones grabadas.

En el caso de que no se pueda realizar de forma grupal, por una causa justificada, el alumno deberá realizar una reseña de la lectura de un libro, previa validación del profesor.

Durante la asignatura se pedirá la realización de diversos ejercicios y supuestos prácticos que deberán ser entregados a través de la plataforma y siguiendo las instrucciones pertinentes.

Para la entrega y presentación de los trabajos se valorará la calidad, tanto a nivel escrito como oral (si fuera el caso). Para ello se desarrolla más abajo una rúbrica de evaluación con los aspectos a tener en cuenta.

Con respecto al seminario, es especialmente relevante la asistencia. El seminario se compone de una sesión, estipulada en el calendario y disponible en el aula Blackboard.

En el caso de que algún alumno no pueda asistir a la sesión de seminario (de forma justificada), deberá ponerse en contacto con el profesor para determinar una actividad compensatoria.

Para favorecer la evaluación formativa y el feedback, todas las actividades evaluables deben ser entregadas según el calendario propuesto por el profesor y disponible en la plataforma. En caso de ser entregadas fuera de esa fecha y dentro del periodo de evaluación continua propuesto por la Universidad, se penalizará con un 25% del valor de la actividad.

No se aceptarán actividades fuera del calendario de evaluación continua propuesto por la Universidad.

En el caso de tener la evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen	50%
Ejercicios prácticos	20%
Asistencia y participación en clases teóricas, prácticas y tutorías	20%
Resumen crítico, comentarios de texto	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos escritos se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representan. Son los siguientes:

ÍTEMS A EVALUAR	PROPORCIÓN
Corrección ortográfica y gramatical: Hay un máximo de NUEVE faltas, incluyendo acentos, signos de puntuación y ortografía. <b>En el caso de tener 10 o más faltas ortográficas o gramaticales se suspenderá el trabajo.</b>	10%
Formato de entrega adecuado* y Estructura y orden lógico del documento	10%
Introducción y Objetivos detallados	10%
Desarrollo y uso adecuado de conceptos de la asignatura	20%
Análisis e interpretación rigurosos, haciendo uso de citas a autores o teorías relevantes	20%
Conclusiones claras	20%
Bibliografía bien referenciada y citada, según APA (7ª edición)	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

\*Para favorecer la evaluación formativa y el feedback, todas las actividades evaluables deben ser entregadas según el calendario propuesto por el profesor y disponible en la plataforma. **En caso de ser entregadas fuera de esa fecha y dentro del periodo de evaluación continua propuesto por la Universidad, se penalizará con un 25% del valor de la actividad.**

Los criterios para la evaluación de una exposición oral realizada presencialmente, por teléfono, mediante charla interactiva o grabación son los siguientes:

ÍTEMS A EVALUAR	PROPORCIÓN
Fluidez y corrección lingüística	25%
Uso de materiales de apoyo	25%
Uso adecuado de conceptos de la asignatura	25%
Estructura y orden lógico del discurso	25%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>





Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª sesión	
Presentación y Tema 1	Presentación de la asignatura y plan de trabajo Tema 1: Introducción a los fundamentos legislativos del currículo
2ª sesión	
Tema 2	Tema 2: La autonomía de los centros educativos
3ª sesión	
Tema 3	Tema 3: Principios de Intervención Educativa
4ª Sesión	
Tema 4	Tema 4: La programación en primer y segundo ciclo de educación infantil.
5ª sesión	
Tema 5	Tema 5: La programación en educación primaria.
6ª sesión	
Tema 6	Tema 6: La organización de los espacios y del tiempo. Materiales didácticos y curriculares.
7ª sesión	
Seminario	Seminario
8ª sesión	
Evaluación final	Autoevaluación de todos los temas. Repaso y resolución de dudas

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades

didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	16,7	30 HORAS
Unidad 2	16,7	30 HORAS
Unidad 3	16,7	20 HORAS
Unidad 4	16,7	30 HORAS
Unidad 5	16,7	20 HORAS
Unidad 6	16,7	20 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>150</b>

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**